

Ante la expectativa de una baja asistencia a la edición número 34 del Tianguis Turístico, debido a la situación de epidemia en nuestro país, se llevo acabo dicho evento los días 26, 27, 28 y 29 de este mes, en un ambiente de preocupación por la situación que hoy vive el sector turístico ante el ya mencionado hecho, a pesar de esto y sin importar la menor afluencia con relación a otros años este foro de exposiciones y conferencias entre el gobierno, iniciativa privada y sector social logró su objetivo, manteniéndose en el ranking internacional, como el más importante de Latinoamérica y el séptimo a nivel mundial.

La participación que año con año tiene la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados había sido importante, al menos en los dos últimos años en donde esta Legislatura, había participado, debido a que de manera reiterada el sector turístico había manifestado la necesidad de una Ley General de Turismo, y este evento por muchos años ha sido la escenario más importante que tienen los actores determinares de la actividad para manifestarlo.

Y fue así que como una balanza positiva para este año, se reconocieron de manera categórica los trabajos que realizó la Comisión a mi presidencia, ya que con este proyecto, tal como lo mencioné en diversas conferencias de prensa y actividades durante dicho tianguis, esta ley, la cual tiene origen en la Cámara Baja, fue resultado del trabajo de muchos años y del consenso y esfuerzo de todos los interesados.

Con un antecedente de 17 años, y depuse de muchos intentos por lograr reformas, adiciones y derogación de la ley vigente, esta propuesta, como así lo hice saber ante medios y sector en general, responde a la dinámica evolutiva y constitucional, y responde al propósito de este Poder Legislativo de dotar a la sociedad de ordenamientos congruentes con sus necesidades.

Estableciendo las bases de coordinación y concurrencia de las obligaciones y facultades de los tres órdenes de gobierno. Todo esto bajo los principios de legalidad, sustentabilidad y competitividad, con el fin de hacer de México un país líder en la actividad.

Este marco jurídico, que considere importante difundir durante esta ventana de opinión, responde a una demanda urgente, y emerge de la sociedad, además de que atiende las necesidades fundamentales del sector para los siguientes años, a través de temas como:

- La coordinación de los tres órdenes de gobierno, permitiendo con ello una verdadera descentralización, estableciendo las facultades de éstos.
- La transversalidad con otras dependencias como la Secretaría de Medio Ambiente, Economía, Educación Pública, Comunicaciones y Transportes, etc., a través del trabajo conjunto en beneficio de la sociedad;
- El fortalecimiento de los municipios a través de las facultades concurrentes que les otorga la ley.
- La participación de la iniciativa privada y sector social a través de Consejos Consultivos,
- La planeación y desarrollo sustentable de la actividad;
- La incorporación del turismo, a las cadenas productivas de las localidades, con la finalidad de lograr un verdadero desarrollo regional;
- Un turismo social y accesible, que promueva la integración familiar y la no discriminación;
- Un Registro Nacional de Turismo como pieza clave para dar certeza jurídica a los actores del turismo, entre otros.

Es importante lo antes mencionado ya que como Presidente de la Comisión de Turismo, es importante dar a conocer el trabajo y los objetivos que como legisladores trabajamos y cumplimos a favor de nuestro país.

Por otro lado y como parte de las actividades realizadas durante el evento, de manera conjunta con otros compañeros diputados y senadores, conocimos de cerca la realización de citas negocios, y reuniones de trabajo, siendo testigos de que la industria turística, sin lugar a dudas es detonante de desarrollo no solo económico y social, si no que coadyuva al impulso de cadenas productivas en todas aquellas regiones que por su naturaleza representan un opción real de atractivo.

Octavio Martínez Vargas

DIPUTADO FEDERAL

INFORME DE ACTIVIDADES
DIP. OCTAVIO MARTÍNEZ VARGAS
TIANGUIS TURÍSTICO EDICIÓN XXXIV
ACAPULCO, GUERRERO

Un total de 32 entidades federativas participaron en el Tianguis Turístico, aunado a la participación de las autoridades municipales, a evento promuevan una verdadera practica del federalismo que necesita nuestro país, para descentralizar la toma de decisiones que hasta ahora estaba concentrada en la federación y que en la práctica entorpece las acciones cotidianas locales del quehacer turístico.

Finalmente y a pesar de los número rojos que hoy tiene el turismo, es tiempo para trabajar de manera conjunta y coordinada para lograr abatir efectos que vive hoy el país en materia de salud, para lograr que el turismo no solo sea en discurso sino una realidad una verdadera prioridad nacional.



ATENTAMENTE



INFORME DE LABORES
TIANGUIS TURÍSTICO EDICIÓN XXXIV
ACAPULCO, GUERRERO
26 AL 29 DE ABRIL DE 2009
Lic. Karla María Benítez Pérez



El XXXIV Tianguis Turístico se llevo acabo del 26 al 29 de Abril, en el Centro Internacional de Convenciones Acapulco, a pesar de la situación de emergencia en materia de salud que hoy sufre el país, este tianguis, con un poco menos de asistencia, logro sus objetivos, teniendo como participantes a casi 500 expositores. Asimismo, contó con la presencia de la Comisión de Turismo de la H. Cámara de Diputados, las diputadas y diputados que la representaron fueron:

Octavio Martínez Vargas (Presidente)
Martha Angélica Romo Jiménez (Secretaria)
Amador Campos Aburto (Secretario)
Francisco Dávila García (Secretario)
Armando García Méndez (Secretario)

El tianguis turístico es la plataforma promocional turística más importante en toda la región Latinoamérica y el séptimo en dimensiones a nivel mundial.

Sus objetivos principales son:

- Posicionar a México y sus destinos en el entorno turístico mundial, a través de la oferta de productos especializados como Sol y Playa, Cultura y Convenciones, Naturaleza y Premium, así como la participación de nuevos operadores y mercados; y
- Impulsar la promoción de productos y servicios turísticos, que permitan el flujo de visitantes provenientes de los mercados internacionales.



INFORME DE LABORES
TIANGUIS TURÍSTICO EDICIÓN XXXIV
ACAPULCO, GUERRERO
26 AL 29 DE ABRIL DE 2009
Lic. Karla María Benítez Pérez



El evento comenzó con la ceremonia de inauguración la tarde del domingo 25 de marzo, encabezada por Secretario de Turismo del Gobierno Federal, Rodolfo Elizondo Torres, el Gobernador del Estado de Guerrero, Zeferino Torreblanca Galindo y el Secretario General en funciones de la Organización Mundial del Turismo (OMT), Taleb Rifai, y como integrantes del presidium, los Presidentes de las Comisiones de Turismo del Congreso de la Unión, el diputado Octavio Martínez Vargas y el Senador Luis A. Coppola Joffroy, así como líderes de los principales organismos turísticos empresariales del país.

El mensaje que de manera puntual dieron los integrantes del presidium vertió en dos grandes temas, por un lado la importancia de hacer frente con unidad y coordinación a la situación que registra nuestro país a consecuencia de los brotes de influenza en algunos Estados, destacando en este tenor, que el sector turístico debe actuar de manera emergente en sus respectivos campos de acción, a fin de orientar adecuadamente a los trabajadores de la industria y facilitar la ejecución de las instrucciones de las autoridades respectivas.

Por su parte, el Secretario General de la Organización Mundial de Turismo, reconoció que la situación es difícil debido al brote de influenza, sin embargo sostuvo que el problema se enfrenta de forma abierta y franca. Añadió que el Sistema de las Naciones Unidas declaró que no hay ninguna restricción de viajes a territorio mexicano y añadió que la organización que preside, también declaró que México ha sido modelo en situaciones de ese tipo, al manejar la información de manera abierta.

Dicho mensaje fue celebrado por todos los invitados y asistentes, ya que si bien no hay ninguna restricción para viajar a nuestro país, el sector turismo se ha visto disminuido aproximadamente en un 70% a partir del brote de la epidemia y de las



INFORME DE LABORES
TIANGUIS TURÍSTICO EDICIÓN XXXIV
ACAPULCO, GUERRERO
26 AL 29 DE ABRIL DE 2009
Lic. Karla María Benítez Pérez



declaraciones de los gobiernos de diversos países para no visitar nuestro país, por lo que esta declaración, por parte de la OMT coadyuva a incentivar el flujo de turistas tanto nacional como extranjero.

Por otro lado como tema abordado en esta ceremonia de inauguración y en general en todo el Tianguis Turístico, fue la aprobación por parte del Congreso de la Unión de la Ley General de Turismo, trabajo que fue reconocido por el Titular de la Secretaría de Turismo, mismo que aseveró que fue un acto de sensibilidad política y más allá de las diferencias partidistas, sumaron esfuerzos y voluntades para decretar la expedición de una nueva ley, la cual, sin duda vendrá a fortalecer la actividad turística de nuestro país.

Asimismo el Secretario de Turismo, aseguró que con esta Ley, la Secretaría de Turismo pasó de ser un mero espectador a un actor determinante en la toma de decisiones y en la conducción política de tan importante sector de la economía mexicana, además que gracias al trabajo de las Comisiones de Turismo, la Secretaría a su cargo contará con nuevas y poderosas herramientas de trabajo que le permitirán ser mucho más eficaz y fundamentalmente, podrá incidir de manera determinante en el desarrollo sustentable y ordenado de la actividad turística del país.

Siguiendo con el curso del evento es importante mencionar que durante los días 26, 27, 28 y 29 se presentaron una gran variedad de foros, discusiones y presentación de proyectos por parte del sector privado.

Fue así que esta XXXIV Edición de Tianguis Turístico, a pesar de que con referencia al año pasado tuvo un flujo menor en un 40% de asistentes, destaco por ser el foro donde cada estado de la República procuró volcar con ingenio en sus pabellones, imágenes, sonidos, artesanías, degustaciones de sus mejores dulces



INFORME DE LABORES
TIANGUIS TURÍSTICO EDICIÓN XXXIV
ACAPULCO, GUERRERO
26 AL 29 DE ABRIL DE 2009
Lic. Karla María Benítez Pérez



y bebidas típicas y otros atractivos turísticos que describieron mejor su riqueza, con la intención de competir por la atracción de profesionales, empresarios y demás asistentes que se interesen en vender viajes a su entidad.

Como año con año hubieron estados que brillaron por sus propuestas, en este caso Yucatán el cual destacó a través de su delegación, buscando cautivar la atención de los mayoristas nacionales y extranjeros que se dieron cita en Acapulco para conocer los nuevos productos que ofrece.

De esta misma forma el Estado estrella, así nombrado por los medios, contó con una televisión de pantalla plana para mostrar sus productos y servicios, y de manera conjunta el gobierno de la entidad y empresarios de la industria turística, sumándose la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), ofrecieron en el área de Yucatán antojitos yucatecos durante los días de exposición.

En esta edición los municipios turísticos contaron con un espacio propio para promover sus atractivos, entre estos se encontraron; Progreso, Izamal, Acanceh, Cuzamá Tecoh y Mérida, esto es prueba de que la coordinación de los tres órdenes de gobierno la iniciativa privada y el sector social de manera coordinada, pueden trabajar mejor a favor del turismo.

Por otra parte, fue lamentable que operadores turísticos de Francia e Italia, suspendieron su asistencia a dicho evento, por las condiciones sanitarias y por las declaraciones de las autoridades en estos respectivos países sobre nuestro país.



INFORME DE LABORES
TIANGUIS TURÍSTICO EDICIÓN XXXIV
ACAPULCO, GUERRERO
26 AL 29 DE ABRIL DE 2009
Lic. Karla María Benítez Pérez



Conclusiones

Fue relevante y protagonista la aprobación de la Ley General de Turismo, ya que el sector turístico y los gobiernos locales y municipales, consideran que ésta es acorde con las necesidades reales de la actividad, además de es un instrumento eficaz para la optimizar la contribución de la industria a las economías nacionales, así como aumentar la rentabilidad en los aspectos social y ambiental, fortaleciendo la planeación e investigación.

Finalmente, se pidió a todo el sector trabajar de manera conjunta para abatir los efectos que tiene la Influenza humana en el sector turístico, por lo que es necesario redoblar esfuerzos, para levantar esta actividad que tanto le aporta a nuestro país.

Karla Benitez